

EXTRACTO

Ante el 1 Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, comuna de La Serena, en autos Rol V-68-2025, caratulados “Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo/”, sobre organización judicial de comunidad de aguas subterráneas, mediante resolución de fecha 22 de diciembre de 2025 se cita a audiencia para el día 28 de enero de 2026 a las 09:30 horas, la que se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, a fin de que los interesados hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos de aguas en el Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común Elqui Bajo, ubicado en la provincia de Elqui, región de Coquimbo. Notifíquese a los interesados, de forma extractada, por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicarán en el diario “El Día” de esta ciudad y uno en el diario “El Mercurio” de la ciudad de Santiago, debiendo mediar por lo menos entre la primera publicación y el comparendo antes fijado un plazo no inferior a diez días hábiles. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. La Serena, 30-12-2025. Secretaria (s).

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
Secretario PJUD